GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OVG/AML/ogt 41569

MINISTERIO DEL INTERIOR
15 JUN 2006
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

2 4 MAYO 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

PDC

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernadora Provincial titular en Antártica Chilena

DECRETO Nº 318

SANTIAGO, marzo 11 de 2006

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Antártica Chilena,

D E C R E T O :

1. **NOMBRASE** a contar del 11 de marzo de 2006, como Gobernadora Provincial titular de Antártica Chilena grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña BELGICA PAOLA DE LOURDES ARIZMENDY CARILAO (8.870.964-0) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.004, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Ministro del Interior

TOMADO RAZON

- 7 JUN. 2006

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBROGANTE

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones